

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

22

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto de Alcaldía número 686/2012, de 29 de marzo, quedan delegadas las funciones de Alcaldía en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en don Juan Félix López Rodríguez, desde el día 31 de marzo al 10 de abril de 2012, ambos inclusive.

Arroyomolinos, a 29 de marzo de 2012.—El alcalde-presidente, Juan Velarde Blanco.
(03/12.409/12)